

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN

BASES

Premio Regional de Innovación Escolar - AICubo PUCV 2023

1- Objetivo del Concurso:

La **Dirección de Innovación de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso**, tiene como propósito potenciar una cultura de innovación y emprendimiento, vinculada principalmente a las necesidades del territorio regional y nacional, contribuyendo tanto a la vocación pública institucional, como a la calidad de vida de las personas y al bien común de la sociedad.

En este contexto, surge el Premio Regional de Innovación Escolar - AICubo PUCV 2023, un concurso regional que **busca reconocer las mejores propuestas de emprendimiento escolar desarrolladas durante el año 2023**. El enfoque principal de este premio radica en el reconocimiento de aquellos proyectos de emprendimiento escolar que sean colaborativos, interdisciplinarios y basados en innovación, en los cuales participan activamente los diferentes integrantes de la comunidad escolar. Por medio del desarrollo de estos proyectos, se espera que los estudiantes adquieran conocimientos, habilidades, herramientas y/o cultura de emprendimiento e innovación (CORFO, 2022). De esta forma, la convocatoria pretende fomentar la Educación para el emprendimiento¹ en centros educacionales de la región, contribuyendo al desarrollo del “sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor”², fomentando en los estudiantes escolares las habilidades de planificación y gestión de proyectos de emprendimiento escolar, basados en la integración conocimientos y capacidades específicas de su formación escolar; y contribuyendo de esta forma su entorno social, medioambiental y/o comercial.

Por medio del Premio Regional de Innovación Escolar - AICubo PUCV 2023, se busca

¹ Se refiere a la medida en que el entrenamiento para crear o dirigir empresas es incorporado en el sistema educacional y de formación. Tiene dos componentes: (i) Educación para el emprendimiento en educación primaria y secundaria. (ii) Educación para el emprendimiento en educación postsecundaria (GEM Chile, 2022)

² Informe Eurydice de la Educación para el emprendimiento en los centros educativos de Europa (2012)

contribuir de manera explícita a los ODS³, específicamente en “aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo docente y el emprendimiento” y en “eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad”.

2- ¿Quiénes pueden participar?

Esta convocatoria está dirigida a grupos o equipos de estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos:

2.1 Ser un grupo o equipo conformado por un mínimo de dos y un máximo de tres estudiantes por proyecto. Todos ellos deben estar cursando entre 8º básico y 4º medio.

2.2 Cada estudiante debe postular exclusivamente con un grupo o equipo. Los postulantes deberán promover la igualdad de género en sus equipos, considerando la participación de al menos un hombre y una mujer en el proyecto.

2.3 Las y los estudiantes postulantes deben pertenecer a un mismo establecimiento educacional. Pueden postular equipos de establecimientos municipales, subvencionados o particulares de la Región de Valparaíso.

2.4 Cada grupo o equipo debe estar liderado por un docente del mismo establecimiento educacional al que pertenecen las y los estudiantes, quién se encargará de realizar la postulación.

2.5 Cada docente puede estar a cargo de máximo dos grupos o equipos postulantes de un mismo establecimiento educacional

2.6 Cada grupo o equipo debe contar con la autorización del establecimiento educacional al que pertenecen, lo que se hará efectiva por medio de una carta de patrocinio (anexo 3).

³ Los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#) constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo(un.org)

Para poder participar en el concurso, los estudiantes deberán solicitar a sus padres, tutores o adulto responsable, que completen el consentimiento informado (anexo 2) para la difusión de su video modalidad "pitch" en las redes sociales de ALCUBO. Este documento debe ser adjuntado al momento de enviar el video, ya que se considerará incompleta cualquier participación que no incluya el consentimiento informado.

3- ¿Cómo participo?

Las y los postulantes deberán grabar un video de máximo 2 minutos y 30 segundos en el cual **expongan el proyecto de innovación escolar**. Se valorará especialmente la **creatividad e innovación** de la propuesta.

Para hacer efectiva la postulación (video y la ficha de postulación) debes responder el siguiente enlace:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd8rC614uq9_Ouvr7iBBpukuZRI9xfSfMRI-sM36S6IRFUENA/viewform

****Es muy importante mencionar que deben adjuntar el documento "consentimiento informado del apoderado/a" que está disponible al final de estas bases (no se evaluarán propuestas de videos sin consentimiento).**

El video debe ser en formato "pitch", es decir, debes presentar de manera concisa tu proyecto y los objetivos que esperas alcanzar con él en poco tiempo. Te dejamos información de cómo hacer un buen pitch: https://youtu.be/2b3xG_YigvI?t=8

4- Categorías

Cada proyecto deberá seleccionar una de las siguientes categorías a la cual desea postular:

- **Premio Innovación Tecnológica:** Se premiará aquellas iniciativas que utilicen las tecnologías de fabricación digital u otras para abordar una idea innovadora.
- **Premio PUCV Sostenible:** Se premiará aquellas iniciativas que contribuyan de manera explícita a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y se encuentren generando un impacto positivo en su entorno, ya sea en la dimensión social, medioambiental o económica.
- **Premio a la Innovación Escolar:** Se premiará aquellas iniciativas que busquen resolver problemáticas de la comunidad escolar por medio de una propuesta innovadora.
- **Premio al Emprendimiento Escolar Inclusivo:** Se premiará aquellas iniciativas que busquen abordar desafíos del emprendimiento escolar con estudiantes en situación de discapacidad.
- **Premio al mejor Pitch:** Se premiará aquellas iniciativas que sean más convincentes con la defensa y explicación de qué consiste su proyecto.

- **Premio a la Creatividad:** Se premiará aquellas iniciativas que busquen elementos diferenciadores, innovadores y creativos para mostrar su proyecto y defensa en el Pitch.

5- Etapas del concurso:

5.1 Postulación (21 Agosto al 15 de Septiembre) : Cada grupo participante deberá subir su video, la ficha de postulación y el consentimiento informado al formulario.

5.2 Preselección (16 y 17 de Octubre) : Un jurado compuesto por representantes de la Dirección de Innovación de la PUCV evaluarán las propuestas con nota del 1 al 7, en base a los siguientes criterios:

- Creatividad
- Motivación
- Expresión oral
- Resultados del proyecto.
- Coherencia con la categoría a postular.
- Aplicación de conocimientos teóricos.

Se seleccionarán las 3 mejores propuestas finalistas por cada categoría. Se notificará a todas y todos los postulantes, por si pasan o no a la siguiente fase del concurso el día martes 10 de Octubre.

5.3 Votación popular (21 de septiembre al 13 de octubre) : Todos los proyectos tendrán la posibilidad de ganar un pase directo a la final de la categoría. Para ello, deberán publicar un video en redes sociales explicitando por qué deberían recibir el “Premio Regional de Innovación Escolar - AICubo PUCV 2023”. El vídeo debe tener una duración máxima de 30 segundos y estar en formato horizontal si se graba con un teléfono celular.

El ganador de la votación popular se seleccionará en base a los siguientes criterios:

- **Número de Me gusta y Me Encanta en el Facebook de AICubo.**
- **Las 5 propuestas más populares pasan a la final en vivo**

5.4 Gran final Presencial (26 de Octubre) : Los 3 seleccionados en cada categoría deberán presentarse ante una comisión especializada que evaluará los diferentes criterios presentados en el anexo 1. Al finalizar la etapa de presentación de los pitch, cada comisión definirá los 3 primeros lugares en las respectivas categorías.

Fecha de las etapas

- Postulación: 21 de Agosto al 15 de Septiembre
- Taller online de pitch: Cómo armar un video. 6 de Septiembre
- Publicación de videos en RRSS: 21 de septiembre al 13 de octubre
- Preselección de los finalistas: 16 y 17 Octubre
- Notificación a los finalistas: 18 Octubre
- Taller de pitch presencial: 24 de octubre
- Gran Final: 26 de octubre

6.- Premios

Todos los participantes que pasen a la final recibirán un reconocimiento institucional por ser finalista en los Premios Regional de Innovación Escolar ALCubo 2023. Además de eso, se premiará al primer lugar de cada categoría:

- **Premio Innovación Tecnológica:** Impresora 3D + Una visita a las instalaciones de Valparaíso Makerspace.
- **Premio PUCV Sostenible:** Kit PUCV.
- **Premio a la Innovación Escolar:** Kit de juegos Momento Cero - ALCubo.
- **Premio al Emprendimiento Escolar Inclusivo** : Kit de herramientas y materiales ALCubo.
- **Premio al mejor pitch:** Audífonos Inalámbricos y kit PUCV
- **Premio a la Creatividad** : Kit PUCV.

7- Confidencialidad y difusión:

El concurso se llevará a cabo respetando el derecho a la privacidad que tiene cada adolescente, resguardando toda información que surja en las etapas del proceso de este concurso.

Al momento de enviar su participación, los participantes otorgan a la PUCV y AlCubo la autorización para utilizar los vídeos con fines de difusión y gestión que consideren pertinentes. Asimismo, quien envía el video declara ser autor y dueño de este. En cualquier caso, el uso de los videos por parte de AlCubo hará referencia a su autoría.

ANEXO 1

Una vez recibidos los VIDEOS, éstos serán seleccionados por un equipo conformado por profesionales de la Dirección de Innovación de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, quienes calificarán los videos tomando en consideración los siguientes criterios.

Número	Criterio	Descripción Criterio	Ponderación %
1	Creatividad	Se considerará factor innovador de la propuesta, es decir, que sea algo novedoso y creativo realizado por las y los integrantes del grupo sin ser una copia del mismo.	30
2	Claridad y Expresión General	El proyecto presentado por el grupo debe cumplir íntegramente con los requisitos expuestos , junto con una expresión clara de la idea a trabajar y un lenguaje formal en su exposición.	20
3	Motivación	Se considerará la explicación y detalle del proyecto que van a realizar y la motivación que transmiten al público que vea su video	20
4	Coherencia a su categoría y calidad del video presentado	El vídeo debe verse y entenderse de manera óptima sin ruidos externos o mala imagen que dificulte la visibilidad y el entendimiento de la idea abordar	15
5	Resultado Proyecto	Se espera que las y los estudiantes presenten un proyecto de emprendimiento que tenga la potencialidad de proyectarse en el tiempo.	15
	TOTAL		100

ANEXO 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO APODERADO

Yo, , rut, , en calidad de apoderado y adulto responsable del estudiante , rut , autorizo su participación en el Concurso Regional de Pitch “Innovación Escolar”, a cargo de ALCubo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Declaro, además, que la participación de mi hijo/a es absolutamente voluntaria, y se hace en pleno conocimiento de los objetivos, alcances y resultados de la convocatoria, habiéndose considerado el respaldo y la aprobación emitida a la convocatoria, por el Comité de Bioética de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, mediante su certificación aprobatoria fundamentada.

Nombre apoderado/a :

Rut apoderado/a :

Firma apoderada/a :

ANEXO 3

Carta Patrocinio

ESTIMADOS:

AICUBO

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN

Presente

Yo, (**nombre director Establecimiento Educativo**) RUT (**# rut**) en mi calidad de Director, vengo en manifestar estar en conocimiento de la postulación del proyecto denominado “(**nombre del proyecto**)”, dirigido por (**nombre dueño del proyecto**), presentado a la convocatoria de los Concursos Escolar de Innovación 2023.

Manifiesto el respaldo y compromiso de nuestro establecimiento para asegurar el éxito en la ejecución del proyecto y me comprometo a facilitar las instancias que permitan continuar con el desarrollo y eventual replicabilidad de la propuesta antes mencionada.

**Firma Director Establecimiento Educativo
(o quien respalde el apoyo)
RUT
Nombre Establecimiento Educativo**

Valparaíso, ___ de _____ año 2023.

